

Guadalajara, Jalisco, a 15 de marzo de 2019

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PRESENTES

Quien suscribe, **Mtro. Salvador Romero Espinosa**, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con fundamento en los artículos 2 fracción III; 4 fracción III; 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 61; 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Tercera Sesión Ordinaria del año** de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.

La sesión tendrá verificativo el próximo **día jueves 28 veintiocho de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, a las 15:00 quince horas**, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Delegación Coyoacán, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530 Ciudad de México, CDMX, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

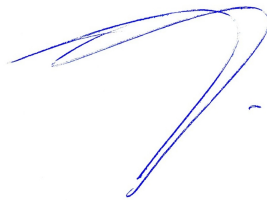
- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura, y en caso, aprobación y firma de las actas correspondientes a la: Segunda Sesión Ordinaria 2018, Primera Sesión Ordinaria 2019 y Segunda Sesión Ordinaria 2019.
- IV. Lectura, discusión y en caso, aprobación del Acuerdo que contiene el proyecto de: **“Bases Generales del Programa de Intercambios y Estancias Interinstitucionales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia”**
- V. Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico de: **“Diagnóstico Nacional de Legislación en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información”**.
- VI. Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico de **“Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT”**.
- VII. Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico de: **“Diagnóstico de Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas”**.
- VIII. Presentación de la Convocatoria y Bases para el **“Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información”** organizado por la Comisión Jurídica y dirigido para servidores públicos de los órganos garantes de transparencia del país.
- IX. Asuntos varios.
- X. Cierre de la sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión (por una o ambas comisiones) en la hora establecida, se **les convoca nuevamente a las 15:30 once horas**, en el mismo lugar y con el Orden del Día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, a los integrantes de la Comisión Jurídica se sirvan confirmar su asistencia vía el correo de la comisión (comision.juridica.snt@gmail.com) o de su coordinador (salvador.romero@itei.org.mx)

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



Mtro. Salvador Romero Espinosa

Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones